



## **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

(29/10/22)

### **CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 16º de la Ley 7547, el Directorio del Colegio de Martilleros y Corredores Pcos. de Santa Fe, convoca a sus matriculados comprendidos en el art. 14º y 18º inc. a), a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de octubre de 2022 a las 8:30 hs., en el anexo del Colegio de calle 9 de Julio 1426, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario;
- 3) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio 01 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022;
- 4) Determinación de los montos fijados como recursos del Colegio (art.12º inc. a), b) y f) de la Ley 7547) y de la fianza establecida en el art. 4º inc. f);
- 5) Consideración del cálculo de Gastos y Recursos para el Ejercicio 01 de julio de 2022 al 30 de junio del 2023.

Se informa: La Asamblea se constituirá a la hora fijada, con asistencia de no menos de un tercio de los inscriptos, transcurrida una hora, podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de los concurrentes.-

En caso de resultar feriado el día señalado, o no poder realizarse por razones de fuerza mayor, la misma se llevará a cabo el primer día hábil siguiente a la misma hora y lugar.-

Los asistentes no deberán estar suspendidos en el ejercicio de la profesión.-  
SANTA FE, Octubre de 2022.-

**RAMON MOREIRA**  
Secretario

**PEDRO A. BUSICO**  
Presidente